

## ¡Que el déficit fiscal lo paguen los capitalistas! ¡Impuestos a las exportaciones de Zona Franca!

La estructura tributaria del país es totalmente regresiva. El 66% de los ingresos fiscales son por impuestos indirectos, mientras que los impuestos directos solo representan el 34%. Esto significa que los sectores trabajadores y asalariados son quienes pagan más, mientras que los grandes capitalistas pagan sumas insignificantes.

Lo anterior es consecuencia del desarrollo del modelo neoliberal desde los años ochenta, dentro del cual los grupos exportadores han gozado de enormes privilegios fiscales; y se refleja en el constante aumento del impuesto sobre las ventas, que afecta a los sectores con menor poder adquisitivo, el cual pasó del 29% en 1983, al 38,2% del total de impuestos recaudados en la actualidad. ¡Esta es la verdadera causa del déficit fiscal del 5% del PIB!

Desde el **Nuevo Partido Socialista** (NPS), consideramos necesario enfrentar el déficit fiscal, pero nos oponemos a los intentos del gobierno y los empresarios de hacerlo mediante el aumento de los impuestos indirectos, los recortes presupuestarios en las instituciones estatales y los ataques contra las condiciones laborales del sector público. Por el contrario, proponemos una reforma fiscal progresiva, aumentando la carga tributaria sobre los principales sectores empresariales, con el objetivo de financiar la educación y salud pública, así como los proyectos de obra pública en carreteras. Entre otras medidas, desde el NPS planteamos:

1. Rechazo al Plan de Consolidación Fiscal que impulsa el gobierno.
2. Instaurar impuestos a las exportaciones de Zonas Franca, procurando un ingreso equivalente al 24% de los impuestos totales.
3. Suprimir las exoneraciones al capital, que representan el 1,3% del PIB.
4. Eliminar el pago de consultorías privadas, las cuales representan el 1,8% del PIB (datos de 2012).
5. Combatir la evasión fiscal, elusión y contrabando, que para el 2010 representó un 5,8% del PIB.



**Nuevo Partido Socialista**

correos@npscstarica.com www.npscstarica.com



## ¡Que el déficit fiscal lo paguen los capitalistas! ¡Impuestos a las exportaciones de Zona Franca!

La estructura tributaria del país es totalmente regresiva. El 66% de los ingresos fiscales son por impuestos indirectos, mientras que los impuestos directos solo representan el 34%. Esto significa que los sectores trabajadores y asalariados son quienes pagan más, mientras que los grandes capitalistas pagan sumas insignificantes.

Lo anterior es consecuencia del desarrollo del modelo neoliberal desde los años ochenta, dentro del cual los grupos exportadores han gozado de enormes privilegios fiscales; y se refleja en el constante aumento del impuesto sobre las ventas, que afecta a los sectores con menor poder adquisitivo, el cual pasó del 29% en 1983, al 38,2% del total de impuestos recaudados en la actualidad. ¡Esta es la verdadera causa del déficit fiscal del 5% del PIB!

Desde el **Nuevo Partido Socialista** (NPS), consideramos necesario enfrentar el déficit fiscal, pero nos oponemos a los intentos del gobierno y los empresarios de hacerlo mediante el aumento de los impuestos indirectos, los recortes presupuestarios en las instituciones estatales y los ataques contra las condiciones laborales del sector público. Por el contrario, proponemos una reforma fiscal progresiva, aumentando la carga tributaria sobre los principales sectores empresariales, con el objetivo de financiar la educación y salud pública, así como los proyectos de obra pública en carreteras. Entre otras medidas, desde el NPS planteamos:

1. Rechazo al Plan de Consolidación Fiscal que impulsa el gobierno.
2. Instaurar impuestos a las exportaciones de Zonas Franca, procurando un ingreso equivalente al 24% de los impuestos totales.
3. Suprimir las exoneraciones al capital, que representan el 1,3% del PIB.
4. Eliminar el pago de consultorías privadas, las cuales representan el 1,8% del PIB (datos de 2012).
5. Combatir la evasión fiscal, elusión y contrabando, que para el 2010 representó un 5,8% del PIB.



**Nuevo Partido Socialista**

correos@npscstarica.com www.npscstarica.com



# ¿Por qué no un diputado socialista por Heredia?

**Defensa de las conquistas laborales en el sector público**

**Impuesto a las exportaciones de Zona Franca**

**Libertad sindical en la empresa privada**

**Matrimonio Igualitario y Estado Laico**

**Asamblea Constituyente para refundar el país**



## ¡Víctor Artavia diputado!



**Nuevo Partido Socialista** 

correos@npscstarica.com www.npscstarica.com

Local en Heredia: 175 metros oeste de la Iglesia de Fátima, oficinas 2º piso. (Ave. 9, entre calles 8 y 10)

# ¿Por qué no un diputado socialista por Heredia?

**Defensa de las conquistas laborales en el sector público**

**Impuesto a las exportaciones de Zona Franca**

**Libertad sindical en la empresa privada**

**Matrimonio Igualitario y Estado Laico**

**Asamblea Constituyente para refundar el país**



## ¡Víctor Artavia diputado!



**Nuevo Partido Socialista** 

correos@npscstarica.com www.npscstarica.com

Local en Heredia: 175 metros oeste de la Iglesia de Fátima, oficinas 2º piso. (Ave. 9, entre calles 8 y 10)

## ¡Luchemos por la formación de sindicatos en el sector privado!

En Costa Rica, el gobierno y los empresarios desarrollan una fuerte persecución contra el derecho a la organización sindical de los trabajadores y trabajadoras. Esto es una herencia de la guerra civil de 1948, cuando la Junta Fundadora (encabezada por José Figueres) destruyó el 80% de los sindicatos existentes y reprimió a gran cantidad de dirigentes obreros vinculados al Partido Comunista.

Por este motivo, solamente un 9,6% de las trabajadoras y trabajadores están sindicalizados, sobre todo en el sector público. Así se explica que amplios segmentos de la clase trabajadora vean violentados sus derechos laborales: tres de cada diez trabajadores no tienen vacaciones pagadas ni cobertura por enfermedad o riesgos de trabajo, además de que al 50% no se le pagan horas extras y un 20% no recibe aguinaldo.

En el caso del sector público, los trabajadores y trabajadoras han logrado sostener sus sindicatos, por lo que tienen mejores condiciones salariales y laborales que en el sector privado, como anualidades, convenciones colectivas, etc. Por esto, el gobierno y los empresarios atacan a las organizaciones sindicales del sector público, con el objetivo de recortar los salarios en el sector para cubrir la crisis fiscal que generaron los grandes empresarios, quienes prácticamente no pagan impuestos.

En la empresa privada existe una práctica de acosar laboralmente y despedir a aquellas personas que se sumen a sindicatos, lo que provoca un mayor nivel de explotación de la clase trabajadora en este sector. Por ejemplo, los sectores más jóvenes que se concentran en los call centers y fábricas transnacionales de Zona Franca.

Por todo lo anterior, desde el **Nuevo Partido Socialista** (NPS), colocamos nuestra campaña electoral al servicio de la organización de sindicatos en la empresa privada, para que, en unidad con los sindicatos del sector público, luchen por las reivindicaciones de toda la clase trabajadora del país.



**Nuevo Partido Socialista**

correos@npscstarica.com www.npscstarica.com



## ¡Luchemos por la formación de sindicatos en el sector privado!

En Costa Rica, el gobierno y los empresarios desarrollan una fuerte persecución contra el derecho a la organización sindical de los trabajadores y trabajadoras. Esto es una herencia de la guerra civil de 1948, cuando la Junta Fundadora (encabezada por José Figueres) destruyó el 80% de los sindicatos existentes y reprimió a gran cantidad de dirigentes obreros vinculados al Partido Comunista.

Por este motivo, solamente un 9,6% de las trabajadoras y trabajadores están sindicalizados, sobre todo en el sector público. Así se explica que amplios segmentos de la clase trabajadora vean violentados sus derechos laborales: tres de cada diez trabajadores no tienen vacaciones pagadas ni cobertura por enfermedad o riesgos de trabajo, además de que al 50% no se le pagan horas extras y un 20% no recibe aguinaldo.

En el caso del sector público, los trabajadores y trabajadoras han logrado sostener sus sindicatos, por lo que tienen mejores condiciones salariales y laborales que en el sector privado, como anualidades, convenciones colectivas, etc. Por esto, el gobierno y los empresarios atacan a las organizaciones sindicales del sector público, con el objetivo de recortar los salarios en el sector para cubrir la crisis fiscal que generaron los grandes empresarios, quienes prácticamente no pagan impuestos.

En la empresa privada existe una práctica de acosar laboralmente y despedir a aquellas personas que se sumen a sindicatos, lo que provoca un mayor nivel de explotación de la clase trabajadora en este sector. Por ejemplo, los sectores más jóvenes que se concentran en los call centers y fábricas transnacionales de Zona Franca.

Por todo lo anterior, desde el **Nuevo Partido Socialista** (NPS), colocamos nuestra campaña electoral al servicio de la organización de sindicatos en la empresa privada, para que, en unidad con los sindicatos del sector público, luchen por las reivindicaciones de toda la clase trabajadora del país.



**Nuevo Partido Socialista**

correos@npscstarica.com www.npscstarica.com



# ¿Por qué no un diputado socialista por Heredia?

**Defensa de las conquistas laborales en el sector público**

**Impuesto a las exportaciones de Zona Franca**

**Libertad sindical en la empresa privada**

**Matrimonio Igualitario y Estado Laico**

**Asamblea Constituyente para refundar el país**



## ¡Víctor Artavia diputado!



**Nuevo Partido Socialista** 

correos@npscstarica.com www.npscstarica.com

Local en Heredia: 175 metros oeste de la Iglesia de Fátima, oficinas 2º piso. (Ave. 9, entre calles 8 y 10)

# ¿Por qué no un diputado socialista por Heredia?

**Defensa de las conquistas laborales en el sector público**

**Impuesto a las exportaciones de Zona Franca**

**Libertad sindical en la empresa privada**

**Matrimonio Igualitario y Estado Laico**

**Asamblea Constituyente para refundar el país**



## ¡Víctor Artavia diputado!



**Nuevo Partido Socialista** 

correos@npscstarica.com www.npscstarica.com

Local en Heredia: 175 metros oeste de la Iglesia de Fátima, oficinas 2º piso. (Ave. 9, entre calles 8 y 10)

## ¡Por el matrimonio igualitario, el aborto legal y un Estado laico en Costa Rica!

Desde el **Nuevo Partido Socialista** (NPS) y **Las Rojas** estamos en contra de cualquier forma de explotación y opresión social. Por eso, asumimos como un eje de nuestra política socialista luchar por la emancipación de las mujeres y la población sexualmente diversa, lo cual vinculamos directamente con la tarea de refundar social y políticamente el país desde los sectores explotados y oprimidos.

Por todo, nos posicionamos a favor de que Costa Rica se convierta en un Estado laico sin concordato, donde se respete la libertad de culto, pero que no se le brinde ningún privilegio político y económico a la Iglesia Católica (o cualquier otra). Debido al carácter confesional que establece la Constitución Política en el artículo 75, actualmente la Iglesia Católica goza de enormes privilegios en el país, como la exención en el pago de impuestos y grandes cuotas de poder para intervenir en la política, educación y el sistema de salud público. Además, para el año 2014, el gobierno de Laura Chinchilla le entregará a la Iglesia Católica 710 millones de colones, a la vez que realiza recortes presupuestarios en la CCSS y la educación pública.

Junto con esto, hacemos parte de la campaña de firmas a favor del proyecto de Matrimonio Igualitario que impulsa el Frente por los Derechos Igualitarios. Nos parece inconcebible que un Estado que presume ser “democrático” restrinja los derechos de un sector de la población por su orientación sexual. Desde el NPS, consideramos que el Estado debe garantizar la igualdad de derechos para todas las personas.

Asimismo, defendemos que las mujeres son las únicas dueñas de sus cuerpos, quienes tienen derecho a decidir si ejercen la maternidad o no y en qué condiciones. El embarazo no deseado es una realidad incuestionable, que ocasiona abortos clandestinos riesgosos para la salud y vida de las mujeres, por lo que el aborto legal en el hospital es un derecho a la vida de las mujeres pobres y trabajadoras. Reivindicamos: ¡Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir!



**Nuevo Partido Socialista**

correos@npscstarica.com www.npscstarica.com



## ¡Por el matrimonio igualitario, el aborto legal y un Estado laico en Costa Rica!

Desde el **Nuevo Partido Socialista** (NPS) y **Las Rojas** estamos en contra de cualquier forma de explotación y opresión social. Por eso, asumimos como un eje de nuestra política socialista luchar por la emancipación de las mujeres y la población sexualmente diversa, lo cual vinculamos directamente con la tarea de refundar social y políticamente el país desde los sectores explotados y oprimidos.

Por todo, nos posicionamos a favor de que Costa Rica se convierta en un Estado laico sin concordato, donde se respete la libertad de culto, pero que no se le brinde ningún privilegio político y económico a la Iglesia Católica (o cualquier otra). Debido al carácter confesional que establece la Constitución Política en el artículo 75, actualmente la Iglesia Católica goza de enormes privilegios en el país, como la exención en el pago de impuestos y grandes cuotas de poder para intervenir en la política, educación y el sistema de salud público. Además, para el año 2014, el gobierno de Laura Chinchilla le entregará a la Iglesia Católica 710 millones de colones, a la vez que realiza recortes presupuestarios en la CCSS y la educación pública.

Junto con esto, hacemos parte de la campaña de firmas a favor del proyecto de Matrimonio Igualitario que impulsa el Frente por los Derechos Igualitarios. Nos parece inconcebible que un Estado que presume ser “democrático” restrinja los derechos de un sector de la población por su orientación sexual. Desde el NPS, consideramos que el Estado debe garantizar la igualdad de derechos para todas las personas.

Asimismo, defendemos que las mujeres son las únicas dueñas de sus cuerpos, quienes tienen derecho a decidir si ejercen la maternidad o no y en qué condiciones. El embarazo no deseado es una realidad incuestionable, que ocasiona abortos clandestinos riesgosos para la salud y vida de las mujeres, por lo que el aborto legal en el hospital es un derecho a la vida de las mujeres pobres y trabajadoras. Reivindicamos: ¡Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir!



**Nuevo Partido Socialista**

correos@npscstarica.com www.npscstarica.com



# ¿Por qué no un diputado socialista por Heredia?

**Defensa de las conquistas laborales en el sector público**

**Impuesto a las exportaciones de Zona Franca**

**Libertad sindical en la empresa privada**

**Matrimonio Igualitario y Estado Laico**

**Asamblea Constituyente para refundar el país**



## ¡Víctor Artavia diputado!



**Nuevo Partido Socialista** 

correos@npscstarica.com www.npscstarica.com

Local en Heredia: 175 metros oeste de la Iglesia de Fátima, oficinas 2º piso. (Ave. 9, entre calles 8 y 10)

# ¿Por qué no un diputado socialista por Heredia?

**Defensa de las conquistas laborales en el sector público**

**Impuesto a las exportaciones de Zona Franca**

**Libertad sindical en la empresa privada**

**Matrimonio Igualitario y Estado Laico**

**Asamblea Constituyente para refundar el país**



## ¡Víctor Artavia diputado!



**Nuevo Partido Socialista** 

correos@npscstarica.com www.npscstarica.com

Local en Heredia: 175 metros oeste de la Iglesia de Fátima, oficinas 2º piso. (Ave. 9, entre calles 8 y 10)

## ¡Por una Asamblea Nacional Constituyente para refundar Costa Rica desde los explotados y oprimidos!

El Estado costarricense está dirigido por los partidos de los empresarios, los cuales garantizan políticas que benefician a los grupos capitalistas. Esto lo realizan incrementando la explotación sobre la clase trabajadora, la opresión sobre amplios sectores de la población (como las mujeres y la población LGBT) y realizando enormes negocios privados con los recursos públicos.

Este tipo de Estado y gobierno en función de los empresarios, tiene sumido al país en una situación de estancamiento económico, político y social. La perspectiva es que nada funciona: se hundan las carreteras y puentes, la CCSS está en crisis permanente, aumenta el desempleo y el costo de la vida, abunda la corrupción en los altos puestos del gobierno, etc. Sin duda alguna, el desastroso gobierno de Laura Chinchilla es un buen ejemplo de esto que señalamos.

Desde el **Nuevo Partido Socialista** (NPS), no creemos que Costa Rica sea el país “más feliz del mundo” o la “Suiza Centroamericana”. Por el contrario, es un país gobernado por empresarios que no saben cuánto cuesta una caja de leche y que todas sus políticas consisten en profundizar los niveles de explotación y opresión social sobre amplios sectores de la población. Por esto decidimos construir el NPS como un partido que lucha por refundar social y políticamente el país desde los sectores explotados y oprimidos.

Planteamos la realización de una Asamblea Nacional Constituyente, donde se discuta un nuevo tipo de sociedad desde la clase trabajadora, las asalariadas y asalariados y el conjunto de los sectores populares y oprimidos, la cual para el NPS es el socialismo. Esto lo sintetizamos en un programa socialista y anticapitalista, en el que sostenemos crear impuestos a las exportaciones de Zonas Francas, promover la organización sindical en la empresa privada, defender las conquistas salariales en el sector público, transformar a Costa Rica en un Estado laico sin concordato, donde se garantice el derecho al aborto en el hospital y el matrimonio igualitario, entre otras reivindicaciones.



**Nuevo Partido Socialista**

correos@npscstarica.com www.npscstarica.com



## ¡Por una Asamblea Nacional Constituyente para refundar Costa Rica desde los explotados y oprimidos!

El Estado costarricense está dirigido por los partidos de los empresarios, los cuales garantizan políticas que benefician a los grupos capitalistas. Esto lo realizan incrementando la explotación sobre la clase trabajadora, la opresión sobre amplios sectores de la población (como las mujeres y la población LGBT) y realizando enormes negocios privados con los recursos públicos.

Este tipo de Estado y gobierno en función de los empresarios, tiene sumido al país en una situación de estancamiento económico, político y social. La perspectiva es que nada funciona: se hundan las carreteras y puentes, la CCSS está en crisis permanente, aumenta el desempleo y el costo de la vida, abunda la corrupción en los altos puestos del gobierno, etc. Sin duda alguna, el desastroso gobierno de Laura Chinchilla es un buen ejemplo de esto que señalamos.

Desde el **Nuevo Partido Socialista** (NPS), no creemos que Costa Rica sea el país “más feliz del mundo” o la “Suiza Centroamericana”. Por el contrario, es un país gobernado por empresarios que no saben cuánto cuesta una caja de leche y que todas sus políticas consisten en profundizar los niveles de explotación y opresión social sobre amplios sectores de la población. Por esto decidimos construir el NPS como un partido que lucha por refundar social y políticamente el país desde los sectores explotados y oprimidos.

Planteamos la realización de una Asamblea Nacional Constituyente, donde se discuta un nuevo tipo de sociedad desde la clase trabajadora, las asalariadas y asalariados y el conjunto de los sectores populares y oprimidos, la cual para el NPS es el socialismo. Esto lo sintetizamos en un programa socialista y anticapitalista, en el que sostenemos crear impuestos a las exportaciones de Zonas Francas, promover la organización sindical en la empresa privada, defender las conquistas salariales en el sector público, transformar a Costa Rica en un Estado laico sin concordato, donde se garantice el derecho al aborto en el hospital y el matrimonio igualitario, entre otras reivindicaciones.



**Nuevo Partido Socialista**

correos@npscstarica.com www.npscstarica.com



# ¿Por qué no un diputado socialista por Heredia?

**Defensa de las conquistas laborales en el sector público**

**Impuesto a las exportaciones de Zona Franca**

**Libertad sindical en la empresa privada**

**Matrimonio Igualitario y Estado Laico**

**Asamblea Constituyente para refundar el país**



## ¡Víctor Artavia diputado!



**Nuevo Partido Socialista** 

correos@npscstarica.com www.npscstarica.com

Local en Heredia: 175 metros oeste de la Iglesia de Fátima, oficinas 2º piso. (Ave. 9, entre calles 8 y 10)

# ¿Por qué no un diputado socialista por Heredia?

**Defensa de las conquistas laborales en el sector público**

**Impuesto a las exportaciones de Zona Franca**

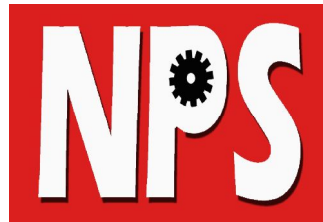
**Libertad sindical en la empresa privada**

**Matrimonio Igualitario y Estado Laico**

**Asamblea Constituyente para refundar el país**



## ¡Víctor Artavia diputado!



**Nuevo Partido Socialista** 

correos@npscstarica.com www.npscstarica.com

Local en Heredia: 175 metros oeste de la Iglesia de Fátima, oficinas 2º piso. (Ave. 9, entre calles 8 y 10)